

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA
EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

Presidencia del C. Diputado Leonel Luna Estrada

(11:50 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.- Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO RAFAEL MIGUEL MEDINA PEDERZINI.- Claro, que sí, Presidente. Hay una asistencia de 53 diputados. Hay quórum.

Muchas gracias, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría a dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a dar lectura al orden del día.

Orden del día. 17 de Septiembre de 2010.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Lectura de las reglas de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias para la celebración de la Sesión Solemne en que se conmemora el XXV Aniversario Luctuoso de las víctimas de los sismos de 1985.

4.- Honores a la Bandera.

5.- Un minuto de silencio en memoria de las víctimas de los sismos de 1985.

6.- Intervención de un integrante de cada uno de los grupos parlamentarios representados en esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

7.- Himno Nacional.

8.- Honores a la Bandera.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario. Proceda la Secretaría a dar lectura a las reglas emitidas por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias para la celebración de la presente Sesión Solemne, con el fin de conmemorar el XXV Aniversario Luctuoso de las personas fallecidas durante los sismos de 1985.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura a las reglas de referencia.

Reglas del Formato de la Sesión Solemne a celebrarse el día 17 de septiembre de 2010.

Primera.- La sesión se realizará como Solemne con el único fin de conmemorar por parte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el XXV Aniversario Luctuoso de las víctimas de los sismos de 1985, de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno de esta H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, del día 8 de septiembre del 2010 y al oficio de alcance por medio del cual se modifica la fecha.

Segunda.- La sesión se iniciará a las 12 horas del día viernes 17 de septiembre de 2010 en el salón de sesiones del recinto legislativo de esta honorable Asamblea.

Tercera.- La Secretaría de la Mesa Directiva dará lectura a las reglas del formato aprobado para la celebración de la Sesión Solemne.

Cuarta.- Se rendirán Honores a la Bandera a su entrada al recinto legislativo.

Quinta.- Pronunciamiento hasta por 10 minutos por parte de cada uno de los integrantes de los grupos parlamentarios que integran la V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como la representante del Partido Nueva Alianza, en relación a la conmemoración por parte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el XXV Aniversario Luctuoso de las víctimas de los sismos de 1985, en el siguiente orden: Primero, Partido Nueva Alianza; segundo, Partido Verde Ecologista de México; tercero, Partido del Trabajo; cuarto, Partido Revolucionario Institucional; quinto, Partido Acción Nacional; sexto, Partido de la Revolución Democrática.

Sexta.- Durante el desarrollo de la sesión, sólo se permitirá hacer uso de la palabra a las personas precisadas en el presente acuerdo.

Séptima.- Se entonará el Himno Nacional.

Octava.- La Presidencia de la Mesa Directiva declarará por concluida la Sesión Solemne.

Por lo anterior expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, tienen a bien suscribir el siguiente acuerdo:

Primero.- Se acuerda la propuesta de Reglas del Formato de la Sesión Solemne a celebrarse el día 17 de septiembre de 2010 a las 11:00 horas, a efecto de conmemorar el XXV Aniversario Luctuoso de las víctimas de los sismos de 1985.

Segundo.- Hágase del conocimiento de la Comisión de Gobierno y de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, para los efectos legales a que haya lugar.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario. De conformidad con la Regla Cuarta, se procede a rendir Honores a nuestra Bandera Nacional. Se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

(Honosres a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE.- En memoria de las personas que perdieron la vida en los sismos del 85, se solicita a los presentes guardar un minuto de silencio en su memoria.

(Minuto de Silencio)

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Pueden sentarse.

A continuación, en términos de lo dispuesto por las reglas que norman esta Sesión Solemne, harán uso de la palabra para emitir un pronunciamiento con motivo del XXV Aniversario Luctuoso de las personas fallecidas durante los sismos de 1985, por sus respectivas representaciones y grupos parlamentarios, hasta por 10 minutos las siguientes diputadas y diputados: diputada Axel Vázquez Burquette, del Partido Nueva Alianza; diputado Norberto Solís Cruz, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado José Arturo López Cándido, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; diputada Alicia Téllez Sánchez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Guillermo Huerta Ling, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; y la diputada Valentina Batres Guadarrama, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la diputada Axel Vázquez Burquette, del Partido Nueva Alianza. Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA AXEL VÁZQUEZ BURQUETTE.- Con su venia, diputado Presidente.

Compañeras y compañeros legisladores:

La madre tierra jamás se movería para hacernos daño, sólo nos recuerda que vivamos juntos como hermanos. No obstante, lo que parece que la madre tierra no toma en cuenta es que nosotros vivimos con amnesia, olvidando todo el tiempo que somos hermanos y que ella tiene su forma particular de recordárnoslo. Blane Dave.

El día de hoy, para tristeza de todas y todos los mexicanos, no nos convoca el festejar alguna fecha memorable u otorgar algún reconocimiento a alguna personalidad destacada. Nos reúne la conmemoración de un hecho por demás funesto en la historia de nuestro país, de nuestro territorio. El recordar para no olvidar a las mujeres, hombres, niñas y niños y todos los seres humanos que por desgracia sufrieron la pérdida de sus propiedades, sus seres queridos o de su vida misma. Nos une en un mismo espacio al apreciar y festejar a la vida, esa palabra tan corta pero que dice tanto y que todos sabemos valorar.

Estamos aquí para recordar a aquellas personas que un día cualquiera se levantaron a hacer sus labores cotidianas y que nunca pensaron que verían truncada o cambiaría su vida por completo. A esos amigos, vecinos, hermanos que perdieron la vida hace 25 años durante el llamado septiembre negro, cuando el país entero fue sucumbido a las 7:19 de la mañana por el peor terremoto de la historia de México, 8.1 grados en la escala de Richter, con una duración de poco más de 2 minutos, sismo que pasó dejando tras de sí miles de muertos y una Ciudad colapsada y en ruinas.

El temblor de 1985 supuso un acontecimiento inolvidable para la sociedad mexicana porque fue uno de los más significativos que marcó pautas futuras y sacó a flote la solidaridad y compañerismo que existe no sólo en nuestro pueblo, sino entre la humanidad entera. Se constató que la ayuda no tiene fronteras y que el apoyo no encuentra límites cuando se trata de preservar lo que debiera ser lo más preciado: la vida.

Ciertamente el Distrito Federal presentó la mayor devastación por la magnitud y características de los daños causando gran conmoción social entre las estructuras fracturadas, derrumbes y cenizas, lo cual sin duda nos presentó un esfuerzo extra para poder salir adelante.

Muchas manos y voces unidas fueron necesarias para hacer la diferencia y no dejar de lado a los más desfavorecidos y vulnerables, y aún sabiendo esto pareciera ser que no aprendemos la lección. En la actualidad existen 32 millones de mexicanas y mexicanos que viven en zona de riesgo.

Cabe resaltar, además, que este lamentable fenómeno devastador afectó sobre todo a áreas populares; el sorpresivo acontecimiento dejó un desolador

panorama, de edificios destruidos y escenas dramáticas de residentes buscando a sus familias entre los escombros.

Si algo bueno salió de todo esto, fue el que ante la notoria ausencia de una respuesta inmediata y coordinada por parte del gobierno, la sociedad civil decidió organizarse, salir a las calles e improvisar estaciones de auxilio, donando artículos de primera necesidad, entre otras acciones, lo cual contribuyó en la tarea de recuperación de la Ciudad y de los estados afectados.

Si bien podemos decir que el desastre natural ocurrido se debió a alguna o a todas las teorías meteorológicas y científicas que se habían circulado desde antes y que en la actualidad han tomado mayor apogeo para la previsión, medidas de prevención y adaptabilidad de las construcciones, lo cierto es que sí pudieron haberse evitado muchas muertes de haber estado México mejor informado y preparado para enfrentar un sismo de esta envergadura.

La planeación de las edificaciones no fue lo suficientemente precisa y precautoria como para soportar un movimiento telúrico de tal magnitud.

Un caso alarmante fue la destrucción de diversas escuelas primarias donde una multitud de niñas y niños fueron aplastados a causa del derrumbe del edificio. Las pérdidas materiales se calcularon en 4 millones de dólares, en infraestructura, vivienda y servicios públicos que paralizaron la Ciudad y al país en general. No obstante esta que la prueba que la historia nos puso a la comunidad y que la comunidad mexicana superó.

Tras este suceso que trastocó a más de 50 mil familias que perdieron sus hogares y posesiones, lo único que en la actualidad nos queda es la enorme valentía y el gran ejemplo que nos heredaron y los mexicanos y extranjeros que sufrieron al ver caer el trabajo de toda una vida, no por decir de nuevo la vida misma.

Demos un aplauso a las y los hermanos que salieron a las calles en busca y apoyo del prójimo, a las miles de personas que no hicieron caso omiso al llamado y se atrevieron a levantar a México, a recoger las cenizas y asentar nuevos cimientos sobre los cuales tenemos la grande fortuna de estar parados el día de hoy.

En Nueva Alianza los invitamos a abrir su mente para deshacernos de la apatía y el desinterés que cohabitan con nosotros a diario y revivir la historia para evitar que ésta se repita, dejando entrar nuevas y frescas ideas que coadyuven al fortalecimiento de los valores fundados en la mexicanidad, la educación integral, la solidaridad, el progreso, la humanidad y el esfuerzo.

Es tiempo de construir un destino diferente para las futuras generaciones; es tiempo de dejar atrás las palabras y ejercer acciones que no escatimen el bienestar de una nación; es el momento idóneo para que desde la reflexión aprendamos a entender nuestro pasado y así saber hacia dónde nos dirigimos.

Del mismo modo resulta de suma importancia recordar que esta traumática experiencia constituyó también un momento clave en el crecimiento de la sociedad mexicana donde una comunidad entera se movilizó uniendo bríos, olvidando diferencias sociales, religiosas y económicas para imponer su voluntad por encima de la desgracia, demostrando así la capacidad de acción que tenemos las y los mexicanos, las y los capitalinos, para perdonarnos, caminar y seguir construyendo un país, un México donde todas y todos cabemos y nos defendemos.

Por su atención muchas gracias. Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Norberto Solís Cruz, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

EL C. DIPUTADO NORBERTO ASCENCIO SOLIS CRUZ.- Con su permiso diputado Presidente.

Diputadas y diputados; medios de comunicación; invitados que nos acompañan:

El día de hoy evocamos con admiración y respeto a quienes arriesgaron su propia vida en la búsqueda de personas que bajo los escombros yacían indefensos tras haber visto derrumbarse los cimientos del lugar donde se encontraban hace 25 años, aquella fatídica mañana del 19 de septiembre de 1985.

Tuvo que ser lamentablemente esta tragedia la que nos mostrara al igual que nuestra Independencia y Revolución Mexicana, otro de los movimientos sociales más importantes de nuestra historia, la capacidad del pueblo de México para organizarse y solidarizarse.

Es la principal característica de estos tres movimientos sociales que mostraron nuestra grandeza frente a los terribles acontecimientos que asumimos con valentía, empatía y heroísmo, rebasando a las propias instituciones gubernamentales y demostrando al Estado omnipresente que cuando la sociedad se une es verdaderamente poderosa.

10 mil muertos, 50 mil heridos y 250 mil personas se quedaron sin hogar, 770 edificios se colapsaron, 1 mil 667 quedaron gravemente dañados, 4 mil 965 sufrieron daños graves.

Fue entonces que nos vimos obligados a poner atención a las condiciones del suelo donde se encuentra asentada nuestra gran Ciudad de México, pues sus características especiales la hacen una de las entidades más vulnerables a los movimientos sísmicos y por consiguiente, más insegura y riesgosa.

Construida inicialmente la Ciudad de México en un sólido islote, no se comprendió la íntima relación que guardaban los pueblos autóctonos con su entorno natural, lo que derivó en un desecamiento forzado del lago que circundaba dicho islote, marcado para siempre el riesgoso destino de nuestra ciudad, pues su subsuelo bajo el cual se ubican aún los mantos freáticos del desaparecido lago, amplifica peligrosamente las ondas sísmicas que alcanzan al área urbana del Distrito Federal.

Esto nos ha llevado a considerar con máxima responsabilidad lo necesario que resulta para la seguridad de las más 8 millones de habitantes del Distrito Federal al contar con una normatividad exigente que minimice los riesgos para las construcciones y para quienes se encuentren en ellas en el fortuito caso de un movimiento telúrico.

Cada una de las legislaturas de esta Soberanía se han distinguido por la emisión de leyes y reformas en materia de construcción y protección civil, las cuales han hecho posible avanzar en una serie de ordenamientos que regulan las construcciones en el Distrito Federal, en el establecer la obligación de

instalar sistemas de protección civil y contar con conocimiento en esta materia para salvaguardar la integridad de las personas ante la eventualidad de un movimiento sísmico.

También es de reconocer la labor de las autoridades del Distrito Federal que realizan continuamente en materia de protección civil, los simulacros que periódicamente se llevan a cabo en edificios públicos y escuelas, son esenciales para preparar a los ciudadanos ante cualquier movimiento telúrico, ya que según señalan los científicos, estos son ineludibles.

El grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en esta Asamblea reconoce estos esfuerzos de educación ciudadana en materia de protección civil.

Compañeras y compañeros diputados, las amargas enseñanzas de ese 19 de septiembre de 1985, se conjugaron con los sueños y las luchas de miles de mexicanos para lograr tener hoy una política encaminada a la protección civil, la cual es muy distinta a la de hace 25 años.

Valga desde aquí decirles, donde quiera que se encuentren a quienes sucumbieron, que su muerte no fue en vano, ya que permitió el despertar de la conciencia colectiva, que hasta ese momento se encontraba apagada.

Sin embargo, aún falta mucho por hacer pues no estamos aún preparados para enfrentar otro sismo como el ocurrido en ese 1985, a pesar de los esfuerzos realizados.

No se debe bajar la guardia y debemos seguir poniendo atención sobre este importante tema, ya se han establecido normativamente las características de construcción para prevenir derrumbes ante el impacto de un terremoto. Ya sabemos prácticamente cómo debemos actuar durante el transcurso del mismo, pero lamentablemente existen pocas alarmas sísmicas instaladas en oficinas de gobierno y escuelas públicas, que permitan prevenirnos de un movimiento telúrico.

No tenemos muy claro cómo estamos avanzados para los momentos posteriores al evento, cuáles son los protocolos para el rescate y apoyo a los posibles damnificados, cuáles son los fondos destinados a la reconstrucción de servicios urbanos afectados, en qué espacios públicos podrían instalarse

albergues y cómo se les dotará de suministros básicos para la subsistencia de quienes tengan necesidad de utilizarlos.

El grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México hace un llamado al Jefe de Gobierno para que aumente el número de alarmas sísmicas en edificios públicos, escuelas y vía pública, así como promueva y vigile que todos los obligados cumplan con el deber de contar con un Plan de Prevención de Desastres, de conformidad con la Ley de Protección Civil del Distrito Federal.

Compañeros diputados, 50 segundos que nos brindan estas alarmas son fundamentales para salvar miles de vidas. Debemos apoyar esta propuesta, pues como ya lo dije no estamos exentos de que dichos sucesos se repitan.

Muy importante también es reflexionar sobre el costo que tiene el enfrentar a la naturaleza e ir en contra de sus principios más básicos. Por ello llamamos en este día tan especial la atención tanto de esta soberanía como de las autoridades, para exhortarlos a que todas las acciones políticas y programas que se realizan en esta ciudad se armonicen con el medio ambiente, que no se permita aumentar el crecimiento de los asentamientos irregulares en zonas riesgosas y se prioricen las acciones que permitan disminuir el calentamiento global, pues como ustedes saben, estos acontecimientos naturales son producto de la sobreexplotación que los seres humanos hemos hecho de nuestra madre tierra.

En el Partido Verde Ecologista de México consideramos que es una de las mejores formas de honrar a las más de 10 mil personas que fallecieron. Es trabajar en el fortalecimiento de una cultura de la prevención y de acción en caso de desastres naturales, pues sabemos que a pesar de los avances aún queda mucho por hacer en esa materia.

Señores legisladores, no desistamos, dejemos a un lado esa inconsciente y fingido afán de desarrollo económico no sustentable, seamos responsables de nuestros actos y demos a la sociedad la garantía y seguridad de que la prevención será la prioridad de esta legislatura. No permitamos que más acontecimientos catastróficos marquen nuevamente la historia de nuestra gran ciudad.

Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna, hasta por 10 minutos, al diputado José Arturo López Cándido, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

EL C. DIPUTADO JOSÉ ARTURO LÓPEZ CÁNDIDO.- Gracias, señor Presidente.

25 años, miles de discursos, un cuarto de siglo ahí está, 2 millones 104 mil viviendas en la Ciudad de México que están asentadas en suelo vulnerable, de ellas el 60 por ciento incumplen normas de seguridad y calidad de materiales que fija el Reglamento de Construcción, cifras que algunos diputados aquí en algunos de sus informes han asumido. Aquí presentes estos diputados nos parece muy importante que reconozcan esta situación que vive la Ciudad de México.

Como toda estimación estadística, esto representa una variable, una frecuencia y una descripción de una conducta de Estado que conserva en el umbral el riesgo a millones de personas. Esto sólo se atribuye a la intencionalidad de una política en la que confluye el regateo presupuestal del Gobierno Federal y una confusión en la atención de prioridades.

25 años de muertos, 25 años de miles de muertos. Estamos lucrando discursivamente con ellos, los muertos, con el duelo, con el luto, para que las conmemoraciones no lleven acciones de gobierno, para conmemoraciones que arrojan responsabilidades propias y ajenas a la basura.

Pongamos en claro, las mujeres y los hombres del sistema económico y político que muchos aquí defienden, defendieron y defenderán desde partidos aparentemente diferentes, son los responsables de una matanza, sí, de una matanza por ahí en 1985, los daños pudieron ser mucho menores.

Si nos vamos al grano, a las verdades, estamos conmemorando el asesinato incomparable, inocente, de los que tuvieron la peor suerte de vivir en un sistema corrupto, indolente, indiferente y criminal que no pudo frenar su codicia. Su silencio cómplice y sus ambiciones de entonces impidieron construir en lugares propios para viviendas, para vigilar, construir, dañadas o poco resistentes; para reconstruir por indicaciones institucionales viviendas

obsoletas que no tuvieron bajo cuidado arquitectónico que sancionara la probabilidad de los miles y miles de viviendas, para planificar viviendas masivas en territorio adecuado o para construir organizaciones de protección civil eficientes. Todo ello se podría hacer, pero pudo más callarse la boca para llevar al bolsillo y para darse la vida de lujo que la honestidad y la responsabilidad.

Lo que sucedió aquí hace un cuarto de siglo es dibujo perfecto de un espíritu de la época en donde, repito, la corrupción institucionalizada manifestaba las cualidades de que está hecha y de lo que está hecha ahora en esencia la impunidad.

Aún se les debe a los familiares de los conmemorados, a los propios muertos justicia, esa deuda social está presente, esos delitos no prescriben y son los que mantienen viva la indignación y la rabia, a pesar de discurso somníferos que imitan y oculta para saber todas las cosas, la verdad, las verdades que brotan día a día, los recursos infantiles de las catástrofes de gobiernos que son desnudadas por los impactos de las catástrofes naturales.

Basta ver la diferencia entre los efectos del sismo de Haití y en Chile, en donde los números de muertos y daños lo determina la desigualdad social, la inversión en protección civil y las políticas de construcción de vivienda y edificaciones. Ahí queda claro que la suma de los descensos de los desastres naturales es directamente proporcional al lugar que ocupan en la franja de desigualdad social que toca vivir, la descripción de las economías se define también por el avance de los procesos democráticos de los países y la suma de los muertos en los eventos de los desastres naturales.

En 1985 ese día fue y el sistema que cultivó y cultiva asesinatos institucionales, es el sistema que sigue vigente el modelo de mercado que está regido, gobernado y asesinado institucionalmente a millones, asesinado sí, así nos preguntamos, sí asesinados, con la administración y la desigualdad social de un sistema de salud que mata, que engorda y no nutre, con una economía que tiene a millones en condiciones de pobreza, con los peores sistemas educativos del mundo, con una economía que expulsa y divide a millones de familias para irse a trabajar a un país discriminador de mexicanos y genera

casualmente los mayores ingresos de este país en una acusación continua contra el sistema y en un circuito de paradoja, gracias al envío de remesas de los trabajadores que el propio sistema expulsó.

Una secuencia de terremotos sacude el país en todos los sentidos: sismos, enfermedad, violencia, contaminación, ambientales y arrebatan en tiempo y vida. Sobre esa catástrofe extendida las instituciones opacadas sólo producen rituales costosos con las vivencias de estas celebraciones bicentenarias y millonarias que caracterizan y convierten en espectáculo patriotero, lo único que ha podido sacudir modelos políticos autoritarios, la rebelión, la insurrección, los levantamientos de los movimientos libertarios contra sus opresores y sólo ello invertirá este sistema de pillaje por un orden democrático, una conjugación de fuerzas colectivas.

El Partido del Trabajo de esta Asamblea Legislativa convoca a reunir a la solidaridad y ponerse a trabajar seriamente con los verdaderos impulsos de duelo social, dispuesto para aminorar los daños de los sismos que vendrán y recrudescerán en esas 2 millones 104 mil viviendas que están asentadas en el suelo vulnerable.

Presupuesto y gobernabilidad para hacer cumplir en todas aquellas viviendas que incumplen con las normas de seguridad y calidad de materiales que fija el Reglamento de Construcción, y presupuesto para tareas pedagógicas de protección civil; presupuesto para programas monitoreo de viviendas para detectar no sólo estructuras dañadas, sino obsoletas; presupuesto para construir en esos espacios expropiados a la delincuencia, viviendas de tránsito para llevar ahí a ciudadanos a residir mientras se construyen nuevas viviendas y que dan una salida momentáneamente.

En 1985 se manifestó destellos de futuro, formuladas de acciones colectivas, veloces, sagaces, autogestiones, que fueron puntualmente controladas y aprovechadas para intereses privados; conductas solidarias, organizaciones espontáneas, colectivos dirigidos su sobrevivencia, de ello por ejemplo los llamados topes, que aquí tenemos a dos compañeros que están presentes en esta reunión, y las rápidas intervenciones de los estudiantes universitarios y politécnicos que salvaron vidas, son modelos de acciones prontas y precisas.

De ello la izquierda debería tomar energía, sentido, pujanza, corazón, moral y capacidad organizativa, siempre en los jóvenes solidarios. Este es el principio de una realidad inteligente. A todos ellos el reconocimiento de su conducta ética; a los otros, a los que participaron en las condiciones para amplificar el desastre, la historia los tiene en el reconocimiento que no merecen aunque anden libres por las calles impunemente continuando la ofensa de mantener el privilegio de la seguridad de unos pocos.

Finalmente estimamos algunas propuestas:

1.- Diseñar un mapa público de vulnerabilidad sísmica donde se reconozca la zona de zona de alto riesgo. Este mapa debe codificar las zonas y codificar las edificaciones de mayor o menor riesgo.

2.- Cada edificación de la zona de mayor riesgo contará con una edificación que demuestre al habitante o visitante el nivel de riesgo de la edificación; esa edificación no contará con las acciones a tomar en caso de sismo, ésta funcionará como expediente propio de la edificación y será visible en los accesos del inmueble.

3.- Las acciones de gobierno deben encaminarse a cubrir prioritariamente zonas de riesgo máximo para que describa el mapa de vulnerabilidad sísmica.

4.- Ubicar torres sonoras de alarma sísmica, prioritariamente comenzando por la zona de mayor vulnerabilidad y de mayor densidad poblacional respondiendo a los riesgos sísmicos históricos a estudiar arquitectónicos y estudios de calidad de resistencia de suelos.

5.- Crear un folleto familiar que respalde el mapa de riesgo donde se reconozca la ejecución y acciones de antes, durante y después del mismo, así sin daños visibles o con daños notorios. Este folleto será específico por zonas vulnerables, por edificación y de riesgo, a partir de ahí sugerir estrategias de desalojo, de acción y de emergencia. Este folleto debe señalar qué hacer con enfermos, personas de tercera edad, discapacitados y qué hacer en caso de que sea imposible el desalojo del edificio o que la altura del mismo impida una salida pronta o que se generen embotellamientos de personas; asimismo seguirá acciones de organización por situación familiar, edificación y de comunidad.

6.- Elaborar una evaluación de edificios con incapacidad de desalojo pronto de emergencia para que quede señalado en las indicaciones de la edificación.

Por último, las salidas de edificios, metros, escuelas, instituciones, deben considerarse de seguridad prioritaria, conservar un área libre para que permita desalojos antes de eventos o de alarma sísmica. En tales sentidos se revisará la ventilación que prohíba y sancione a quienes no cumplan o hagan cumplir esta disposición.

Muchas gracias, señor Presidente.

EL C. PERSIDENTE.- Gracias, diputado. A nombre del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la diputada Alicia Téllez Sánchez.

LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TELLEZ SANCHEZ.- Con su permiso, diputado Presidente.

*Hasta vi cuando se derrumbaban las casas como si estuvieran hechas de melcocha, nomás se retorcían así, haciendo muecas y se venían las paredes enteras contra el suelo y la gente salía de los escombros toda aterrorizada, corriendo derecho a la iglesia dando de gritos: Juan Rulfo, *El día del derrumbe*, 1953.*

El jueves 19 de septiembre de 1985, a la 07:19 de la mañana un terremoto de 90 segundos de duración, intensidad de 7.8 grados en la Escala de Richter, con un área de influencia de 800 mil kilómetros cuadrados se presentó en nuestro país afectando grandes zonas como el Estado de Jalisco, Michoacán, Guerrero y sobre todo la Ciudad que quedó más devastada fue el Distrito Federal.

Los cálculos de la mortandad fueron aproximadamente 20 mil personas, según la CEPAL; el monto total de las pérdidas y daños causados por los sismos fue de 4 mil 103 millones de dólares.

Ese día la población del Distrito Federal empezó a movilizarse para prestar ayuda a las víctimas ante un panorama dramático, más de la mitad de la Ciudad se quedó sin agua, luz, teléfono, fugas de gas, incendios, pavimentos levantados en las calles y sin el servicio del Metro, aunado al temor y el dolor

de la población ante la pérdida de su patrimonio, pero sobre todo de sus seres más queridos.

En estos 25 años sin duda se han operado en nuestra Ciudad transformaciones de toda índole en materia de protección civil. Sin embargo es innegable que a pesar de que ha transcurrido todo este tiempo y de los cuadros de dolor y sufrimiento humano que acompañan a cada desastre, aún no logramos remover las pesadas cargas burocráticas que entorpecen y retrasan la labor institucional, no logramos dispar la opacidad, el acceso a la información pública y tampoco erradicar los actos de dudosa moralidad o de franca corrupción.

La desequilibrada distribución económica y demográfica por falta de planeación ha devenido en que existe en la ciudad un desorden urbano difícil de remontar, en la expansión de actividades productivas inadecuadas y asentamientos irregulares, asentamientos humanos irregulares, inseguros o francamente peligrosos; en la destrucción y pérdida del patrimonio natural y graves daños ecológicos y ambientales, sumada a la falta de una cultura de prevención en materia de protección civil que hacen que los habitantes de esta Ciudad se encuentren en una constante situación de vulnerabilidad.

Con tristeza podemos observar el temor del Gobierno del Distrito Federal al no publicar el Atlas de Riesgo que fue concluido hace más de dos años y elaborado por la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional.

De acuerdo a lo que dice la Secretaría de Protección Civil de esta Ciudad, es increíble que viviendo en una ciudad propensa a las catástrofes naturales ningún habitante de la Capital sepa con exactitud qué suelo pisa y qué riesgos corren sus viviendas, comercios o propiedad.

El costoso Atlas está encapsulado por el Jefe de Gobierno, pues el darlo a conocer probablemente ocasionaría el desplome inmobiliario del Distrito Federal y muchos nos daríamos cuenta que edificios que se han construido durante esta gestión administrativa o consorcios inmobiliarios están en zonas de riesgo, lo que se daría a notar que los jugosos negocios de las autoridades de esta Ciudad fueron realizados con dolo por permitir su construcción.

Conseguimos alguna información al respecto. Dicho Atlas detecta 450 lugares en situación de peligro en la Ciudad, se identifican áreas de grietas, zonas

minadas, áreas de sismicidad, hundimientos; existen 312 zonas de encharcamiento en el Distrito Federal de las cuales 49 se encuentran en la Delegación Venustiano Carranza, una de las demarcaciones más castigadas en la localización de riesgos; no hay acciones concretas por parte de la Secretaría de Protección Civil para esa demarcación, lo preguntamos. Lo mismo sucede en Alvaro Obregón.

Hay cinco Delegaciones que concentran el mayor potencial de riesgo telúrico, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón y una parte de Benito Juárez, y sucede lo mismo.

En lo que respecta a desbordamientos, los problemas se localizan en Tláhuac, Iztapalapa y Álvaro Obregón.

Por otro lado, la capital ya ha sufrido varios avisos y se han prendido focos rojos que evidencian la no intervención de las autoridades de la Ciudad y solamente por citar algunos les comento:

El 12 de febrero de 2003 se denuncia un fraude planeado entre FIVIDESU y la Inmobiliaria GEO que involucró a funcionarios de la Delegación Iztapalapa, de ser los responsables del engaño que se cometió contra las familias que ocupan 1 mil 200 departamentos en la unidad habitacional *La Cantero* en el Peñón Viejo.

El riesgo de las fracturas sufridas en esta unidad, afecta a miles de habitantes de ese lugar, pero también pone en riesgo a casi 3 mil niños que estudian en escuelas que se ubican en las colonias Ejército de Oriente, Santa Martha Acatitla, Paraíso y Ejército Constitucionalista, ya que sus estructuras han sufrido y se encuentran asentadas por donde pasan las grietas.

En octubre de 2006 se inundó la colonia San Miguel Chapultepec a causa de las intensas lluvias, hubo personas fallecidas en el Circuito Interior, Pedro Antonio de los Santos, Protasio Tagle y Constituyentes, el agua alcanzó una altura de 50 centímetros.

El 2 de junio de 2009 decenas de familias fueron desalojadas en el fraccionamiento Villas de San Martín en Iztapalapa, por el surgimiento de una grieta de alrededor de 1 kilómetro de largo que en algunos lugares tiene hasta

7 metros de ancho y 5 metros de profundidad, varias familias perdieron su patrimonio.

El 16 de septiembre de 2009, mueren dos menores y una persona de la tercera edad por deslaves en la Delegación Magdalena Contreras y en tierra colorada aún no ha llegado la protección civil.

El 22 de enero de 2009 una importante movilización de cuerpos de emergencia se registró en la Delegación Iztapalapa, debido a que un cerro se desgajó y provocó la muerte de dos personas en las calles Manuel Acuña y Santa Elena, colonia Palmitas.

El 13 de julio del 2010, las autoridades evacuaron a 320 personas del edificio Escape, ubicado a un costado del predio donde se registró un deslave de la Calle Juan Salvador Agras, en la zona de Santa Fe en Cuajimalpa.

El 10 de julio de 2010, debido a las intensas lluvias que se registraron en la Ciudad de México, se registró un deslave de alrededor de 1 metro de ancho por 1.50 de largo en la salida del puente Jaime Sabines, de la Avenida Puente de los Poetas en la Delegación Álvaro Obregón.

El 8 de febrero del 2010, la Secretaría de Gobernación emitió una declaratoria de desastre para Iztapalapa, Iztacalco, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza, para dar acceso a los recursos del FONDEN para la atención de los daños sufridos por lluvias severas y se calculan alrededor de 50 mil personas damnificadas.

El día de hoy, porque sigue la mata dando, un edificio habitacional de 3 niveles ubicado en la Colonia San Rafael, dañado desde el sismo de 85 se derrumbó parcialmente.

Hay más ejemplos por supuesto, evidentemente no nos vamos a olvidar del desastre catastrófico como el que se sufrió en la Discoteca Lobohombo, en el año del 97 y el de News Divine en el 2008, en donde perdieron la vida un centenar de jóvenes.

Diputadas y diputados, ya han sido demasiados los minutos de silencio por las vidas que se perdieron a raíz del sismo del 85, las conmemoraciones son muy buenas porque nos recuerdan hechos, pero ya basta. Necesitamos una política

certera que sea verdaderamente comprometida, ética y sobre todo transparente y que resuelva, no que prometa.

La protección civil no debe ser un asunto relegado y encajonado únicamente a lo que significa organizar simulacros, obligadas por personas que seguramente no están lo suficientemente capacitadas para resolver situaciones de emergencia por todas las que hemos sufrido y además porque están en juego vidas humanas. La prevención es mucho más que eso. La protección civil debe ser elevada a la categoría de política pública, de carácter concertador y coordinador, trascendente, que requiere de la participación activa, comprometida y corresponsable del gobierno y de la ciudadanía.

Como integrantes del Poder Legislativo de esta ciudad, estamos obligados a dar a la sociedad mecanismos de andamiajes legales, encaminados a la protección de nuestra vida, al patrimonio y a la infraestructura de la ciudad, así como vigilar el cumplimiento de la ley para que no ocurra otro desastre como el que el día de hoy acontecemos.

El Partido Revolucionario Institucional está convencido que la nueva visión política y democrática que exigen hoy en día los ciudadanos, es dejar a un lado el discurso y actuar con hechos eficientes y eficaces.

La lucha del poder por el poder, el protagonismo político, la felicidad y las imposiciones antidemocráticas dan al traste con los resultados que esperan los capitalinos. La experiencia, el cumplimiento de los compromisos políticos y el profesionalismo en el servicio público, son líneas de acción que motivan la confianza y el respeto de la sociedad, ya que la protección civil es el sistema por el que cada país proporciona la seguridad y la asistencia para todos. Ante cualquier tipo de catástrofe, nuestra obligación es darles seguridad.

Antes de concluir mi intervención, quiero mencionar que el pasado mes de mayo el Pleno de esta Soberanía aprobó un punto de acuerdo que a nombre de mi partido propuso la de la voz, mediante el cual se solicitó que esta representación popular, a 25 años del sismo del 85, editara y publicara una edición especial en la cual se plasmaran las vivencias y experiencias de aquellos que en carne propia vivieron el rescate de millones de capitalinos.

En ese sentido, quiero agradecer al Comité de Asuntos Editoriales y a su Presidenta, la diputada Abril Trujillo; a su Secretario Técnico, el licenciado Sergio Cedillo, por el compromiso y profesionalismo que demostraron para que el día de hoy se publicara el libro solicitado y que sea distribuido entre todos ustedes.

En especial, quiero otorgar un pleno agradecimiento y reconocimiento a su autor, el Coronel Médico Cirujano retirado, el doctor Miguel Angel Larrazábal Bretón, que se encuentra entre nosotros, y que gentilmente comparte sus experiencias y vivencias a través de esta publicación para que esta Soberanía pudiese contar, esta V soberanía, pudiese contar con un libro que tiene un gran valor y significado para la vida de aquellos que ya no están con nosotros y para nosotros, que no olvidemos el compromiso de dar certeza jurídica a los habitantes del Distrito Federal.

Es por ello que respetuosamente, para concluir, les pido que le brindemos un aplauso de reconocimiento al doctor Larrazábal, protagonista y rescatista en el Hospital Juárez de los acontecimientos suscitados en esa fecha.

Este libro denominado *Vivencias y labores de rescate durante el sismo del 85 en el Hospital Juárez de México*, en él encontraremos experiencias importantes narradas por el doctor Larrazábal, así como una serie de fotografías, datos y materiales bibliográficos de suma importancia para la conformación y enriquecimiento en el diseño de una política pública eficiente, porque recoge el testimonio de lo acontecido durante esos días, pero además su importancia radica en que sí supieron hacer los meses subsecuentes un rescate para que el mayor número de víctimas pudieran volver a la vida normal.

Muchas gracias.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Téllez. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Guillermo Huerta Ling, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

EL C. DIPUTADO GUILLERMO OCTAVIO HUERTA LING.- Con su venia, señor Presidente.

El próximo domingo se va a cumplir 25 años del capítulo más trágico en la historia moderna de esta ciudad, se cumple otro año de las pérdidas que dejó el sismo. Una vez más mostramos respeto a las víctimas con sesiones solemnes y discursos tristes.

El terremoto que devastó la ciudad el 19 de septiembre de 1985, más allá de la cifras por todos conocidas, sigue siendo el ejemplo más contundente de lo importante que es tomar con seriedad la prevención, el desastre y actualizar los elementos esenciales de protección civil. Es contradictorio, pero es una realidad.

La conmemoración de esta fecha nos aleja año tras año de los recuerdos de quienes vivimos aquellos momentos de pánico y confusión, pero al mismo tiempo nos acerca a una nueva emergencia, el inminente temblor, a la inesperada lluvia torrencial, a la misteriosa explosión, el deslave, a la grieta activa provocada por las condiciones geográficas y naturales de nuestra ciudad. Es por ello que la mejor manera de honrar el recuerdo de las familias y amigos que la ciudad perdió en los sismos, es modernizando y mejorando y ejecutando acciones que impidan un nuevo desastre que devaste el presente.

Sin duda hoy no es la misma ciudad que aquél 1985 ni tampoco la misma generación de funcionarios públicos responsables de la protección de las áreas vitales.

Se han realizado grandes esfuerzos que van desde la conformación de un Sistema Nacional de Protección Civil, la implementación de un complejo Reglamento de Construcciones, la creación de la Secretaría de Protección Civil de ésta la segunda ciudad más grande del mundo.

Recientemente ante el incomprensible desinterés de dos jefes de gobierno, el anterior y el actual, a iniciativa de los diputados integrantes de la Comisión de Protección Civil se logró la reanudación de las sesiones del Consejo de Protección Civil del Distrito Federal; por último y con el voto unánime de los integrantes de la misma Comisión de esta Asamblea Legislativa, la aprobación del dictamen que crea los Fondos y Fideicomisos Locales de Prevención, Atención y Reconstrucción de Desastres, el cual estoy seguro se aprobará en este pleno durante las primeras sesiones de este periodo ordinario.

Todo lo que se ha realizado hasta hoy son avances, pero el tramo que falta por recorrer aún es muy largo. La coordinación de todos los que participamos a favor de elevar la calidad del Sistema de Protección Civil es la base que logrará garantizar que las familias de la ciudad pasarán de preocuparse por los sismos o las lluvias a prepararse mejor para disminuir el impacto de lo que no podemos evitar de la naturaleza.

Hoy quiero honrar aquel día terrible de la mañana del 19 de septiembre, más que con recuerdos y citas tristes con un breve diagnóstico del panorama actual, porque decir que estamos listos para enfrentar otra emergencia como la de aquél día sería deshonesto.

Falta que todos los ciudadanos conozca qué hacer y cómo reaccionar ante las emergencias, porque somos todos y cada uno de nosotros mismos los mejores brigadistas. Por ello los medios de comunicación deben tener una función en el Sistema de Protección Civil de la ciudad.

Faltan normas técnicas y términos de referencia comunes para medir los riesgos, porque hoy en Iztapalapa, Benito Juárez o Alvaro Obregón no son los mismos que se aplican en Miguel Hidalgo, Coyoacán o en cualquier otra de las 16 delegaciones; falta que la capacitación que reciben quienes auxilian en la emergencia sea especializada para todos los integrantes del Sistema; falta tomar medidas firmes para sancionar a quienes permitan y toleran asentamientos humanos en zonas de riesgo, para que sus castigos sean en la misma proporción a sus corruptelas o irresponsabilidades, las cuales ponen en peligro la vida de las familias que sólo buscan un breve espacio en esta ciudad.

Faltan muchísimos recursos para invertir en infraestructura que mitigue daños, reduzca el impacto de la saturación del sistema de drenaje que recorre todas las avenidas de la ciudad, incluyendo los recién creados segundos pisos, que son un ejemplo de cómo una oscura y mala inversión absorbe recursos innecesarios que no se tienen para funcionar, esos recursos que en otras partes de la ciudad se siguen esperando para iniciar obras de urgente aplicación.

Esta ciudad no puede desperdiciar el recurso público que no se tiene. Cada peso mal invertido, junto con cada minuto que pasa, aumenta el impacto a las

unidades vitales de esta metrópoli. Por ello las sanciones administrativas deben ser más duras para los funcionarios públicos que realicen una incorrecta obra o desvío de las inversiones en infraestructura con fines electoreros o televisivos.

Distaba mucho una coordinación metropolitana del Sistema de Protección Civil. Qué error que el Jefe de Gobierno aprovechó el puente vacacional para ensayar ante el espejo de la vanidad el discurso dictado por las televisoras. Hubiera sido una oportunidad para quien preside el Consejo de Protección Civil de la ciudad escuchar los mensajes solemnes de aquel 19 de septiembre hoy 17 de septiembre, día que debía presentarse, no enviar su informe a esta soberanía.

Toda oportunidad de escuchar la voz de los ciudadanos, a través de quienes los representamos, no puede dejarse de aprovechar por quien llega por la vía democrática y pretende, sin disimulo e ingenuidad, avanzar por ella misma a otros cargos públicos.

Desde 1985 la estructura del Distrito Federal ha tenido un indudable progreso, sin embargo no debemos dejar de observar que estos progresos han sido rebasadas por el crecimiento poblacional de la Capital y la falta de obras de previsión estructural.

La coordinación que tienen las 16 delegaciones entre sí y con la Secretaría de Protección Civil es insuficiente, no han sabido encontrar el punto de equilibrio que les permita trabajar en conjunto para reducir sus deficiencias y debilidades; tampoco hemos sido capaces de acercarle a la población las herramientas básicas de prevención y autoprotección familiar o laboral.

Este deficiente trabajo conjunto ha hecho que los esfuerzos del gobierno local no se vean reflejados en el aumento de las capacidades de las delegaciones y de la misma forma la operación que se hace en cada una de ellas se muestra insuficiente para responder durante las emergencias. Se hace bien el trabajo individual, pero protección civil exige que todos los esfuerzos sean en conjunto.

Se dice que del movimiento civil generado por la catástrofe de los sismos, inició la conciencia ciudadana del hoy Partido de la Revolución Democrática, gobernante de esta Ciudad en su mayoría desde hace más de 13 años; pero con la frivolidad e indiferencia de quienes hoy gobiernan esta Asamblea y la

Jefatura de Gobierno, ambos ausentes, sepultan el reconocimiento de esa Ciudad que se levantó de los escombros. Si no fuera así, cumplirían en lo más mínimo en presentarse a rendir cuentas en las fechas que marca la ley.

Hoy aquí en el epicentro político de la representación popular de la Ciudad, reconocemos el pasado y con ello honramos a los caídos. Por ello iniciamos la transformación del sistema de protección civil llamando a todos los jefes delegacionales a rendir cuentas del trabajo que han realizado para disminuir los riesgos de su demarcación.

Con la información que obtendremos se evaluará las fortalezas y debilidades del sistema y así porque el mal llamado sistema de protección civil trabaja a base de esfuerzos individuales y la estructura articulada que debiera ser sólo se demuestra en las reuniones del Consejo, sin que se apliquen en acciones operativas conjuntas. El apoyo que todos los mexicanos dieron desinteresadamente para resolver el desastre del terremoto de aquel 19 de septiembre dista mucho de verse reflejado en el trabajo conjunto de los gobiernos delegacionales y del Distrito Federal.

Un sistema implica armonía entre cada uno de los eslabones que lo integran. Cuando no hay coordinación entre las piezas que lo conforman se vuelve totalmente ineficaz. Por ello no dejó de reconocer el interés de todos los integrantes de la Comisión de Protección Civil. Fuera de colores o intereses partidistas. El mejor reconocimiento del histórico desastre es el esfuerzo armónico de todos y cada uno de los servidores públicos de la Ciudad y de todos y cada uno de los presentes.

Lo importante de esta conmemoración es voltear la mirada al pasado, ocuparnos del presente para mejorar el futuro. Por ello el Partido Acción Nacional contribuirá a la presentación de una iniciativa que modernizará, reorganizará y fortalecerá el sistema de protección civil de nuestra Ciudad.

Compañeras diputadas y diputados; señoras y señores:

El próximo domingo es día de recordar y así lo haremos, pero hoy es tiempo de trabajar con acciones legislativas que superen preventivamente lo que hace 25 años no pudieron superar muchos, la repentina fuerza de la naturaleza.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Finalmente se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la diputada Valentina Batres Guadarrama, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

LA C. DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA.- Con su venia, diputado Presidente.

Diputadas y diputados; compañeros de los medios de comunicación; Miguel Correa Castellanos y Andrés Delgado Herrera, de la Brigada Rescate Topos Tlatelolco, AC; Miguel Ángel Larrazábal Bretón, médico militar; invitados en general:

Es un honor poder recordar en esta Tribuna el 19 de septiembre de 1985, sin duda la fecha más importante para la transformación política, social y urbana de la Ciudad de México después de 1968.

En 1985 los capitalinos vivimos el miedo, la incapacidad gubernamental, la oscuridad informativa, pero también la solidaridad, la organización de la gente, el nacimiento de la ciudadanía misma.

La reconstrucción de cerca de 100 mil inmuebles que derrumbó o afectó el sismo cambió para siempre la fisonomía de la Ciudad de México.

Hace 25 años el Distrito Federal vivía junto con el país entero la decadencia de un régimen político autoritario, el abuso, la corrupción, la represión, eran cosa de todos los días.

El terremoto, lo sabemos las generaciones que vivimos aquellos años, vino a sacudir la conciencia de los capitalinos; la sorpresa, el temor, la ausencia de la autoridad sembraron una respuesta sin precedente ante la tragedia colectiva; los habitantes levantaron piedras para buscar sobrevivientes. Nunca supimos cuántas personas murieron, hasta en 35 mil se han calculado.

Soldados y policías acordonaron la zona para evitar el pillaje, pero no para salvar vida. En cambio miles de voluntarios espontáneos de todos los estratos sociales de todas las partes de la ciudad sacaban escombros en cubetas con las manos, arriesgando su vida por la gente desconocida; brigadistas improvisados habilitaban albergues y recolectaban ayuda, entregaban alimentos, ropa y cobijas y distribuían agua por lo menos a 150 mil

damnificados; ingenieros y arquitectos revisaron inmuebles o ayudaron a la demolición; médicos y enfermeros previnieron epidemias, vacunaron, preservaron cadáveres y prestaron atención psicológica a las víctimas.

El gobierno de Miguel de la Madrid se paralizó ante la destrucción de la zona central de la Ciudad de México. En cambio la gente se organizó rápidamente y se hizo cargo de la emergencia, llenó el vacío de poder y respondió con generosidad y entrega excepcional; la respuesta ciudadana a la tragedia se convirtió en conciencia de poder ciudadano, del poder de la comunidad organizada.

En meses la espontaneidad se transformó en un movimiento que logró la reconstrucción de 80 mil viviendas. Nunca más volvería a ser nada igual en nuestra vida social y política. Había asambleas diariamente por todos lados, en la Doctores, en Tlatelolco, en el Centro, en la Obrera, en Peralvillo, en la Morelos, en la Guerrero.

El 27 de septiembre, una semana después del temblor, más de 30 mil personas desfilaron en silencio con tapabocas y cascos, hacia Los Pinos. Demandaban la expropiación de predios, créditos baratos, un programa de reconstrucción popular y la reinstalación de los servicios de agua y salud. Diario hubo protestas.

El gobierno publicó el primer decreto expropiatorio el 11 de octubre a favor de más de 5 mil predios e inmuebles; un día después, el 12 de octubre, tres semanas después de la tragedia, Miguel de la Madrid recibió a un grupo de damnificados en Los Pinos, la gente le reclamó que faltaban muchos predios por expropiar. Lejos de atender la demanda, el 21 de octubre De la Madrid expidió un decreto rectificando las expropiaciones para reducirlas a 4 mil 263.

El 24 de octubre cerca de 40 organizaciones vecinales crearon la Coordinadora Única de Damnificados, la CUD, el movimiento urbano popular.

El Gobierno no tenía un plan de reconstrucción. Fueron las organizaciones las que coordinaron la que coordinaron el apolinamiento de los inmuebles, el levantamiento de censos, la medición de predios, las demoliciones y hasta la propuesta arquitectónica de los nuevos inmuebles que tendrían que levantarse.

En mayo de 1986, el gobierno firmó con la CUD, el Convenio de Concertación Democrática para la reconstrucción. Por primera vez se reconocía a ciudadanos organizados de manera independiente del gobierno como interlocutores.

En un primer momento, las organizaciones lograron el compromiso de construcción de 45 mil viviendas a favor de las familias afectadas a precios económicos.

Posteriormente los damnificados no incluidos, obligaron al Gobierno a firmar la reconstrucción de otras 15 mil viviendas, además la CUD consiguió canalizar ayuda nacional e internacional directa para edificar 20 mil viviendas más.

En síntesis, la Coordinadora única de damnificados, o sea el Movimiento Urbano Popular desde entonces, logró el programa de renovación y construcción de vivienda más grande en nuestra historia. Una de las consecuencias del temblor fue la pérdida del tradicional control del PRI por su tardía respuesta, porque en medio de la tragedia buscó controlar el apoyo para los afectados.

Por otro lado, nunca se fincaron responsabilidades a ningún funcionario del gobierno ni de los que otorgaron licencias de construcción de inmuebles, casi nuevos que se cayeron ni de quienes los construyeron directamente.

Compañeras y compañeros, conmemorar el 19 de septiembre, es guardar luto por los miles de capitalinos que murieron hace 25 años, víctimas de la negligencia de quienes no se ocupaban de garantizar la seguridad en la construcción de los inmuebles de nuestra ciudad.

Conmemorar el 19 de septiembre es sin embargo también celebrar la fraternidad de que nos sabemos capaces, es ratificar que la solidaridad humana es el sentimiento natural y espontáneo ante la tragedia ajena, y que su resultado sólo puede ser positivo para todos.

Conmemorar el 19 de septiembre es recordar que las calles de esta ciudad son de la gente, fue la movilización la que logró impedir que en medio de la miopía y la mediocridad gubernamental se dotara de viviendas a quien quedaron sin hogar.

Conmemorar el 19 de septiembre, es recordar que la organización de la gente genera el poder real, el que da contenido a la democracia verdadera.

Por eso conmemorar el 19 de septiembre es celebrar también los grandes cambios democráticos que siguieron a la tragedia, la creación de la Asamblea de Representantes, la elección de Jefe de Gobierno, la elección de jefes delegacionales, la transformación de esta Asamblea en Legislativa.

25 años después del terremoto del 19 de septiembre, debemos recordar que estas instituciones democráticas sólo tienen sentido si se responden a los intereses populares, la vivienda, la alimentación, la salud, el empleo, y si van de la mano del quehacer de las organizaciones no gubernamentales, los grupos urbanos, las mujeres, los ecologistas, las mujeres indígenas, los grupos gay, los jóvenes y los colectivos culturales.

Estas instituciones democráticas sólo tienen sentido si se trabaja para las comunidades de barrios, colonias y pueblos de esta Ciudad, si se asume que no hay más habitantes sometidos y sumisos, sino ciudadanos con opiniones y derechos, con un profundo amor al prójimo.

Descansen en paz las víctimas del 19 de septiembre de 1985.

Viva la democracia en el Distrito Federal.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- De conformidad con las reglas emitidas por la Comisión de Gobierno, se procede a entonar el Himno Nacional y al finalizar éste se rendirán honores a nuestra Enseña Nacional, por lo que solicito a todos los presentes, ponerse de pie.

(Himno Nacional)

(Honores a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.- Sírvanse tomar asiento.

Insértese el acta de la presente Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

Se levanta la sesión y se cita para la Ordinaria que tendrá lugar el día martes 21 de septiembre del presente a las 11:00 horas.

Se ruego a todos su puntual asistencia.

(13:10 Horas)

